5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO VI.—NÚM 2.081 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 20 de Diciembre de 1898

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Simón Marco
GRAN SURTIDO
de Muebles
PRECIOS DE FÁBRICA
Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
Gran Almacen de Muebles
de todas clases, á precios reducidos
de José Baldó.-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

LO QUE URGE

El problema financiero

Discuten políticos de una y otra rama quien debe entrar en el poder y quien debe disolver las Cortes, así como si las actuales deben de continuar ó deben de desaparecer.

Entretanto, el problema financiero se presenta más difícil y más pavoroso, mucho más que cuando hace muchos meses ya, lo calificaba así el señor Villaverde.

A los últimos préstamos del Banco de España siguen otros, y ya para satisfacer gastos de la repatriación, ya para pagar las atenciones de la Deuda, no pasa mes, ni aún semana, sin que se contraigan nuevos.

Acordóse pagar el cupón de la Deuda del Estado; acordóse pagar, asimismo, el de las Deudas coloniales, en junto alrededor de 150 millones de pesetas que el Tesoro tiene que desembolsar en 1.º de Enero; continúan girándose á Ultramar sendos millones, y continúa, en suma, todo el gasto, todo el *tren* en que veníamos montados, todos los pagos que veníamos soportando, cual si aquí nada hubiera pasado, como si España pudiera sostenerlos y no estuviera abocada á una verdadera quiebra del Estado.

A cualquier particular, á cualquier entidad que, despues de tan hondo quebranto como el que España ha experimentado en sus intereses, se le viese despreocupadamente gastar lo que debe y contraer nuevas deudas, y contraerlas nuevas para pagar las antiguas; á un particular que recogiera á 100 lo que no vale más que 43, se le retraería inmediatamente el crédito y se le declararía sometido, por desordenado y pródigo, á una formal tutela. Tiene España, sin embargo, la fortuna de que en estos días mejoren los valores del Estado; recibe con ello inequívocas pruebas de que sus acreedores hállanse dispuestos á todo sacrificio, y, sin embargo, dilátase con cualquier pretexto la solución del problema político, aplazándose con él, por consiguiente, el problema financiero.

De todas las cuestiones que España tiene que resolver con extraordinaria urgencia, ninguna hay que pueda sobreponerse á esta. Ni las reformas en la Administración, ni las economías, ni las nuevas formas de tributación, ni los nuevos mercados, ni nada, en fin, urge tanto.

España no puede pagar el próximo cupón no debe pagarlo, sépase bien, por ningún género de consideraciones, en las condiciones en que ha pagado éste, sin exponerse á no poder pagar los sucesivos, ni en todo ni en parte. Los recursos arbitrados para la guerra no pueden servir para atenciones ordinarias, que deben de satisfacerse con cargo al presupuesto corriente, y dentro de este, notorio es que no hay recursos para satisfacer la enorme cifra de los intereses de la Deuda. España, por otra parte, no puede pagar unas Deudas y no pagar otras, y menos puede seguir, una vez en la normalidad, apelando al Banco de España con nuevos préstamos.

El único camino que puede y debe honradamente seguirse, es el de preparar para muy pronto la solución del problema de la Deuda. Urge, por lo tanto, que, sea este partido, sea cualquier otro, haya un gobierno que, prontamente constituido, acometa á aquél y lleve al Parlamento, en toda su integridad, el proyecto de arreglo.

Podrá creerse que un país que lleva tantos años pagando Deudas, pueda vivir, sin quebranto de su crédito y sin desdoro de su honorabilidad, unos meses más abusando del mismo procedimiento. No pensamos nosotros así, ni nadie que serenamente discurra puede creer que lo que era en cierto modo disculpable en período de guerra, que el desorden que hemos tenido durante tres años, pueda continuar ni un mes más.

El crédito de España, suban las Bolsas lo que quieran, no será más estimado; el público, tanto en el interior como en el exterior, no tendrá más confianza. Hoy se presenta á todo el mundo como un problema el cobro del cupón venidero, porque bien se alcanza que un país que ha consumido alrededor de tres mil millones, sin violentar los impuestos, á cada día que transcurra, más dificultades ha de encontrar para el servicio de su Deuda. El día que al país se exponga la verdadera situación, el balance del Tesoro, la liquidación de la guerra, y se determine la cuantía de lo que se puede satisfacer, la tranquilidad renacerá en todos los espíritus, desvaneciéndose las sombras en que hoy está envuelto nuestro crédito, y desapareciendo con ellas las dificultades que hoy se oponen á que en nuestro país comience una era más próspera.

Lo que urge, por tanto, es que, sea quien sea, venga pronto un gobierno fuerte y un hombre que, con autoridad bastante, desde el ministerio de Hacienda afronte el problema más grave y difícil que queda por resolver: declare la verdad respecto al estado del Tesoro y de la Hacienda, y evite que en el próximo trimestre, á menos que no se apele á una superchería que nadie podría ni aún disculpar, tenga España que declarar que no puede atender á sus obligaciones.

Antes que la ratificación del Tratado, y antes de nada, está el pavoroso problema financiero que, es necesario resolver.

(*La Estafeta*).

EL TIEMPO EN DICIEMBRE

Previsiones de Escolástico

I.—Empieza la quincena con todo su aparato de nevadas, lloviznas, fuertes escarchas y nieblas desde Alemania hasta el centro de España, que durarán hasta el 17.

II.—Desde el 19 al 25, alterna este régimen con heladas más ó menos intensas, segun situaciones orográficas, preparando una nevada general que mantendrá en descenso la columna mercurial.

III.—Sin que se observe gran variación en el régimen, hasta el 28 se anotarán mínimas apreciables, segun orografía, con oscilación media de 7º c. á —12º idem.

IV.—Los vientos del NE. y del E. alternarán con el anterior, arremolinando la nieve en las cordilleras y haciendo el tiempo frío en demasía. Las heladas serán apreciables.

V.—Entrado el 28, cambia la decoración, y una depresión en la isla Langa describe isobara, que abarcando el golfo de Génova, llega á Barcelona el 29, determinando unos días de tiempo apacible en varias de nuestras provincias del E. y del SE.

VI.—Y volviendo á reinar el N. se suceden las heladas hasta finalizar el año.

BADAJOZ

Campaña administrativa del presidente de la Diputación.—Trabajos de la Cámara de Comercio.—Derechos de la propiedad intelectual.

Es objeto de unánimes elogios en esta capital la gestión administrativa del presidente de la Diputación provincial, que en poco menos de un mes ha recabado de los pueblos paguen algo de lo mucho que deben por contingentes, consiguiendo con ello no solo cumplir con las atenciones corrientes, sino pagar muchas atrasadas; entre ellas cinco meses á los empleados provinciales de los diez que se les adeudaban, é importantes cantidades á los contratistas de la Beneficencia, á los que se les debía más de un millón de pesetas.

Por estos solos datos se comprenderá la situación de la Diputación provincial y la energía y actividad que habrá que desplegar para normalizar este estado de cosas, que de haber seguido, no sabemos donde hubiera llegado. Por todo esto el señor Fernandez Blanco, actual presidente, es muy felicitado por la enérgica campaña que para aquella normalización ha emprendido.

—

La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido con muchísimo agrado la valiosa y entusiasta adhesión de la Cámara de esa, respecto á las proposiciones que ha formulado y que tambien han sido incluidas en las conclusiones de la asamblea de Zaragoza.

En estos momentos esta Cámara trabaja por conseguir la celebración en Badajoz de una feria digna de la importancia que merece nuestra capital, no solo por su posición fronteriza, sino que tambien por su agricultura, ganadería y otros elementos, que pueden hacerla competir con otras muy renombradas.

Para conseguir este objeto se están verificando reuniones de asociaciones y gremios en las que son escuchadas las opiniones de todas, para en vista de ellas proponer al Ayuntamiento lo mejor y más conveniente al efecto.

Nuestro aplauso á esta corporación, que tanto se preocupa por defender los intereses que le están encomendados.

—

Con curiosidad interesada se ha seguido aquí la tramitación del proceso contra el señor Barrilaro, sintiéndose que la ley haya caído sobre este señor, que defendía una cosa, tenida por justa y equitativa.

En muchas ocasiones en esta población, hemos podido ver lo que significan los tales derechos de propiedad intelectual, que la ley reconoce á autores y compositores, pero de manera tan exclusiva y soberana, tan exhorbitante, que hacen imposible el teatro en todas partes, exceptuando algunas importantes capitales.

Júzguese, por un caso práctico que aquí está ocurriendo con los tales derechos.

La sociedad Fomento de las Artes, en vista de que hacía muchas temporadas que el teatro Principal no se abría, proyectó traer á su salón-teatro una compañía modesta que distrajera á sus socios en las largas noches de invierno, y en efecto contrató una compañía del «género chico», en la que figuran como director don José Gutierrez y la distinguida tiple sevillana señorita Ramos de la Vega.

Pero no se contaba con la huéspeda y la huéspeda aquí eran las galerías, cuyos representantes prohibieron á la citada sociedad hicieran obras nuevas; lo que suponía, aquí donde no se conocía el repertorio aquel, la suspensión de las funciones.

Todo el mundo opinó que esta prohibición obedecía á creer de poca importancia aquel salón-teatro para representar dichas obras por falta de decorado, por deficiencia de los artistas ó por otras causas algo justificadas; pero, no señor, la prohibición obedecía á que habiendo en la población un teatro de más importancia y en el que los derechos de representación eran mucho mayores que los que podían cobrarse en la referida sociedad y los ingresos por entonces no hubieran sido lo que la ambición de las galerías deseaba. No eran, pues, causas, digámoslo así, artísticas las que habían hecho prohibir los estrenos, sino las más prosáicas que hemos citado, por cuanto en el momento en que la empresa, que no perseguía idea alguna de lucro, propuso pagar los derechos como si se representaran en el teatro Principal, se dió el permiso competente, habiendo tenido que pagar por cada obra estrenada *de un acto* la cantidad enorme de *noventa* pesetas, correspondiente á las tres primeras representaciones, enormidad que sube de punto por tratarse de un salón-teatro, que hace solo 400 espectadores entre todas sus localidades.

Esto despues de otra porción de cosas (llamémosle así, quedándonos cortos), referentes al archivo, etc., etc., y que no cito por no hacer más larga esta carta.

Otro día hablaré de la brillante, aunque poco provechosa campaña, que ha llevado á cabo en aquel teatro la compañía que en él actúa.—*Valerio.*

Badajoz, 13 Diciembre.

Mercado de metales

Cobre

Los precios del cobre han sufrido bruscas oscilaciones en el mercado de este metal en Londres; las transacciones no han sido muy activas y los pedidos del continente no han pasado de una cifra regular. El Chile bueno ordinario queda á 55,10 libras esterlinas al contado y á 55,15 á 90 días; los cobres refinados están algo más flojos esta semana: Tough inglés á 59 libras esterlinas y Best-Selected á 59,10; los cobres manufacturados, encalmados, siendo los precios los siguientes: hojas fuertes á 66 libras esterlinas y hojas de la India á 53,10.

En el mercado de París está en baja este artículo, habiendo perdido las marcas ordinarias un franco, las primeras marcas 1,75 y los lingotes y placas de laminaje 50 céntimos; los precios son los siguientes: cobre en barras marcas ordinarias á 143 francos, primeras marcas á 145, lingotes y placas de laminaje á 151 y el mineral de Corocoro á 142,50. En Marsella, los precios estacionados, á 140 francos el Japón y Tokat en placas, á 145 los pequeños lingotes y á 180 el cobre rojo en hojas. En Nueva York, el cobre del Lago muy sostenido á 12 7[8 centavos.

Estaño

El estaño sigue siendo objeto de grandes negocios en el mercado de Londres, pero la animación del mercado no es la misma que la de las semanas anteriores; los Detroits cierran á 81,18,9 libras esterlinas al contado, y á 82,7 6 á tres meses; el estaño inglés se cotiza á 84,15 libras esterlinas los lingotes ordinarios. á 85,15 las barras y á 86,15 los lingotes refinados.

En París, los Detroits están en alza de un franco: Banca á 222 francos, Detroits á 215,50 y el estaño inglés á 220. En Marsella los precios invariables, y en Nueva York la demanda de este artículo es escasa, quedando á 18 al contado.

Plomo

Los consumidores de este artículo se han manifestado algo menos reservados esta semana en el mercado de Londres; los plomos español é inglés quedan, sin embargo, á 13,2,6 y á 15,5 libras esterlinas.

En el mercado de París no se han observado grandes negocios en estos últimos ocho días, cotizándose las marcas ordinarias, colocadas en el Havre ó en Rouen, á 38,50 francos, y las puestas en París á 39 francos. En Marsella no se han modificado los precios desde el sábado pasado, y en Nueva York se hace el plomo de 3,62 1[2 á 3,65 centavos.

Zinc

En el mercado de Londres las ofertas de este metal han sido escasas, y los pedidos insignificantes; las marcas ordinarias y las especiales se mantienen á 24,2,6 y á 24,7,6 libras esterlinas; el laminado de Silesia se paga á 28 libras esterlinas.

En París el zinc de Silesia, puesto en el Havre, queda á 65.50 francos; las buenas marcas, situadas en igual punto, á 64,50, y las colocadas en París á 65.

En Marsella los precios son: zinc en placas de Silesia á 67 francos; zinc en placas refundida á 53, y el zinc en hojas á 78.

En Nueva York el mercado encalmado, haciéndose este metal de 5,25 á 5,35 centavos.

Hoja de lata

El aspecto del mercado de este producto no ha variado en Inglaterra desde la semana última; aunque los precios pedidos por los productores no sean aún lo bastante remuneradores, el porvenir sigue presentándose bajo una tendencia bastante favorable. Los precios son los siguientes: primeras marcas, de 0,17,0 á 1,00 libras esterlinas, y las segundas, de 0,12,0 á 0,16,6.

Los fletamentos del puerto de Swansea han sido la semana última de 34.144 cajas, y los arribos de las fábricas de 47.069; los stocks alcanzan la cifra de 216.688 cajas actualmente, contra 114.721 en igual época de 1897.

Mercurio

El mercurio está muy firme en Londres: á 7,15 libras esterlinas las primeras marcas, y á 7,14 las secundarias.

Teatro San Fernando

Lista de compañía

Se ha repartido hoy la siguiente lista de compañía que, segun el programa, debutará en nuestro teatro de San Fernando:

Primer actor y director, don Enrique Sanchez de León; primera actriz, doña Carlota Lamadrid; otro primer actor y director, don José Mata; otra primera actriz, doña Isabel Luna.

Actrices: doña Dolores Arnau, doña Clotilde Beas, doña Dolores Castellón, doña Cecilia Delage, doña Carmen García, doña Carlota Lamadrid, doña Isabel Luna, doña Juana Merquia, doña Marina Puelles y doña Carmen Tejada.

Actores: don Sebastian Avilés, don Andrés Azua, don German Castro, don Vicente Cobos, don José Dominguez, don Carlos Larraz, don José Mata, don Luis Nuevo, don Victor Pastor, don Leovigildo Ruiz Tatay, don Enrique Sanchez de León y don Tomás Venegas.

Apuntadores: don Antonio Jimenez y don Vicente Perez.

Repertorio

Obras estrenadas en Madrid por don Enrique Sanchez de León.—Las personas decentes.—Vivir en grande.—Vieja ley.—Ferreol ó un error judicial.—Felipe Derblay (*Maître des Forges*).—Dora.—Guapo rondeño y La Dama de las Camelias.

Obras de repertorio sin estrenar.—Mariana.—Miel de la Alcarria.—Mujer de un artista y Militares y paisanos.

Obras nuevas.—Los Danicheff (obra rusa estrenada recientemente por la señora Lamadrid y el señor Sanchez de León).—Comida de fieras.—Quince bajas.—La casa de muñecas (de Ibsen) y otras.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Lo de Cabo Verde

Explicaciones á Almodovar

Madrid 19, 5-30 t.

El ministro de Portugal en Madrid ha celebrado una conferencia con el de Estado, español.

Los diplomáticos suponen que aquel ha comunicado al duque de Almodovar los telegramas de su gobierno, explicando lo ocurrido en Cabo Verde con los barcos españoles.

Como se sabe, á estos se les prohibió la estancia en aquel puerto, á pesar de no regir las leyes de guerra.

Montero y Almodovar

Entrega de documentos

Madrid 19, 5-45 t.

El señor Montero Ríos ha celebrado una conferencia con el duque de Almodovar del Río.

Aquel entregó los documentos que se enviaron á París para justificar y defender nuestros derechos.

Tambien ha hecho entrega del acta del convenio de la paz.

Esta está redactada en los términos conocidos.

Aún no se ha decidido si el acta irá en el «Libro rojo».

Ecos internacionales

A favor de la paz

Madrid 19, 5-50 t.

Berlin.—Se ha verificado un gran *meeting* á favor de la paz.

Leyéronse varias cartas de otros tantos personajes políticos.

La familia Carnot

París.—La Academia de Ciencias morales ha acordado felicitar entusiásticamente á la familia de Mr. Carnot, por su legado de 70.000 francos.

La hija de Mirabal

Nueva York.—Ha ingresado en la carcel la hija del cabecilla cubano Mirabal.

Cleveland no anexionista

Washington.—Mr. Cleveland ha hecho nuevas declaraciones contrarias á las anexiones desde la de las islas Hawai hasta la del archipiélago filipino.

Groizard y Sagasta

Se comen el pavo

Madrid 19, 6 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado esta tarde al jefe del gobierno.

Al salir de casa del señor Sagasta, me dijo el señor Groizard, no corre prisa la celebración de nuevo Consejo.

—Déjennos—añadió—comer con tranquilidad el pavo de Navidad.

Disturbios en Cuba

En la Habana

Madrid 19, 6-15 t.

Han ocurrido nuevos disturbios en la capital de la gran Antilla, con motivo de cambiarse el nombre á la calle que llevaba el del General Weyler.

Esto se hacía cumpliendo un acuerdo del ayuntamiento de la Habana.

Cuando se colocaba la lápida, un grupo de insurrectos aplaudió, oyéndose denuestos é insolencias para los españoles.

Varios oficiales de los nuestros que lo oían, protestaron, suscitándose violentísimas disputas.

El general Castellanos revelaba su indignación.

La muerte de Maceo

París.—Al *New York Herald* envían noticias desde la Habana, diciendo que en algunas poblaciones se ha conmemorado la muerte del mulato Maceo.

En Santiago

En Santiago de Cuba un grupo mandado por el hijo de Calixto García, penetró en la población, destrozando el casino español.

Fué difícil dominar el conflicto.

Incendio en Vigo

Una casa destruida

Madrid 19, 7-30 n.

Un violentísimo incendio destruyó completamente una casa de la calle Hospital.

Un individuo se arrojó por la ventana, hiriéndose de gravedad.

(SERVICIO CORRIENTE)

Blanco en Alicante

Emoción al desembarcar

Madrid 19, 10 n.

Al desembarcar el general Blanco se enteró de la situación política de España.

Al escuchar los vivas que le daban, se emocionó mucho, llegando hasta casi llorar.

Han desembarcado las fuerzas que conducía el *Villaverde*.

Blanco preocupado

Alicante.—Los acompañantes del general Blanco, dicen que se mostró preocupado y silencioso durante la travesía.

Al llegar prohibió terminantemente se le tributaran honores, dispensando á los oficiales de guarnición de que se le presentaran.

Despues de almorzar recorrió las calles de la población, siguiéndole numeroso gentío. En el tren correo salió para Madrid, acompañado de sus ayudantes y del general Solano.

En la estación fué despedido por las autoridades, con respetuoso silencio.

El equipaje está formado por dos grandes cajas, conteniendo objetos pertenecieron á la capitanía general de Cuba.

Consulta al general

Algunos creen que una vez planteada la crisis, S. M. la reina consultará al general Blanco.

Sábese que éste salió de la Habana á las dos de la madrugada.

Tal deshora es objeto de comentarios.

La Cámara de Comercio

Sesión extraordinaria

Madrid 19, 10-15 n.

La Cámara de Comercio de esta corte ha celebrado sesión extraordinaria, habiéndose discutido si el próximo año económico deberá el comercio negarse á pagar colectivamente los tributos impuestos por razón de la guerra.

En el Norte

Cerero y Correa

Madrid 19, 10-30 n.

El general Cerero se ha presentado al ministro de la Guerra, conferenciando largamente acerca de la situación militar de Guipúzcoa.

Trabajos de Macías

Mañana irá el general Macías á Plasencia y Eibar.

Despues continuará hacia Tolosa, Vergara y Vitoria.

Las tropas llegadas últimamente guarnecen á Irún y á Tolosa.

Gamazo en juego

Buscando concordia

Madrid 19, 10 45 n.

El órgano de los gamacistas, *El Español*, al ocuparse de los trabajos para conseguir la concordia fusionista señala iguales tendencias y las mismas ó muy semejantes soluciones que las atribuidas á los demás liberales empeñados en llegar á una conciliación.

Esto es muy comentado en los centros políticos.

Más internacionales

Sublevación en Finlandia

Madrid 19, 11 n.

Londres.—Los habitantes de Finlandia se han sublevado contra Rusia, negándose á prestar el servicio militar.

El ojo de las potencias

París.—Un periódico aleman juzga que la actual situación de Marruecos, es apropiada para una intervención europea.

Corazonadas del general

Salvando la patria

Madrid 19, 11 n.

Un periódico de Bruselas atribuye las siguientes declaraciones al general Martinez Campos.

El general muéstrase conforme con la jefatura de Silvela, y afirma que en el caso de discrepar en el procedimiento, no lo haría en público.

El general diríaselo á Silvela particularmente.

Considera Martinez Campos que Sagasta debió dejar el poder al concertarse el armisticio.

Ahora, realizada la paz, debe caer.

Solo—afirma—una causa parlamentaria hará que abra Sagasta las Cortes y siga gobernando.

Cuando los medios le falten, la corona le sabrá designar un sucesor.

¡Dios quiera—termina—no tenga yo que verlo!

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

De la repatriación

A recibir á Blanco

Madrid 20, 12-30 madrugada.

El ministro de la Guerra bajará á la estación á recibir al general Blanco.

Lo que queda

Quedan por repatriar de Cuba, más de 20,000 hombres.

Los vapores que contrató la Compañía Trasatlántica harán en Enero el segundo viaje.

En la Asociación de la prensa

Conferencia importante

Madrid 20, 12-45 madrugada.

El presidente de la Cámara agrícola del alto Aragón ha explanado una elocuente conferencia en la Asociación de la prensa, respecto de la asamblea de Zaragoza y de los actuales partidos políticos.

Manifestó que creía estériles las tareas de la asamblea, visto que al acercarse al trono no pidió el poder.

Combatió con gran dureza y acritud á los políticos.

Cree que la asamblea de Zaragoza es el primer paso dado por el movimiento nacional.

SGCB2021

El segundo será la asamblea agrícola.

La finalidad debe ser la formación de un partido nacional, encargado de regenerar al país, haciendo caso omiso de los desprestigiados gobernantes que lo llevaron á la ruina.

El conferenciante ha sido muy aplaudido.

Paraiso en Barcelona

Viaje importante

Madrid 20, 1 20 madrugada.

Ha llegado a Barcelona el expresidente de la asamblea de las Cámaras, en Zaragoza, señor Paraiso.

Hoy almorzará con el presidente de la Cámara de Comercio de la capital catalana señor Girona.

El miércoles visitará las fábricas de Tarrasa.

Al viaje se le concede mucha importancia, relacionándolo con la Asamblea de Zaragoza.

El señor Sagasta

Su enfermedad

Madrid 20, 1-30 madrugada.

La prescripción del doctor Huertas, que asiste al señor Sagasta, hizo que ayer nadie conferenciara, en absoluto, con el jefe del gobierno.

La reunión del Consejo dependerá del estado de salud del presidente.

Es probable que el miércoles inmediatamente despues de celebrado el Consejo, quede planteada la crisis.

Cortes disueltas

Es seguro que no se reunirán las Cortes.

Respecto á la disolución, los prohombres liberales se muestran muy divididos.

De seguir Sagasta en el poder, se cree han de ser disueltas.

Esto lo tratará el nuevo Gabinete.

Montero y Sagasta

A pesar de que los señores Montero Rios y Sagasta saben uno y otro el criterio que ámbos mantienen respecto á los asuntos de actualidad, conferenciarán antes de plantearse la crisis.

La reconciliación

Sábese que los trabajos de reconciliación entre los liberales, encuentran resuelta oposición por parte de los elementos fusionistas.

Edición de la noche

Colón y su sepulcro

Los restos del gran almirante los traerá á Sevilla el buque *Conde de Venadito*.

El señor Hersso, incansable en los preparativos para una recepción digna, no cesa de escribir cartas y expedir telegramas para que todo esté dispuesto.

En contestación á uno de estos telegrafía hoy el ministro de Ultramar al alcalde de Sevilla:

«Queda V. S. autorizado para hacerse cargo del monumento á Colón. Hoy me telegrafía gobernador civil de Cadiz proponiendo se trasborde directamente á un vapor de la carrera de Sevilla para ser ahí depositado. Se contestó se ponga de acuerdo con V. S. para verificar la traslación.»

Hé aquí otro telegrama del gobernador de Cadiz:

«Recibido su telegrama conforme con mi ministro de Ultramar le ruego me conteste con urgencia si puedo remitirle embarcado monumento de Colón que procedente Habana llegó á este puerto para que sea convenientemente depositado en esa. Son 39 bultos con peso de 40 toneladas.»

El alcalde ha contestado afirmativamente, siendo probable venga el monumento ejecutado por el señor Mélida en el vapor de los señores Ibarra *Cabo Silleiro*.

* * *

Ocupándose un periódico de esta ciudad del sitio en que ha de ser erigido el mausoleo que custodiará las cenizas del descubridor del Nuevo Mundo, en nuestro templo metropolitano, indica al cabildo catedral la conveniencia de que consulte con el ilustre arquitecto señor Mélida y con la comisión de Monumentos. Indudablemente el voto del autor del magnífico sarcófago es de calidad; pero no obstante, con más ó menos acierto, podría pasarse sin él aquella corporación eclesiástica; del que no podrá prescindir ha de ser, sin duda alguna, del de la comisión de Monumentos, pues declarado monumento nacional nuestra insigne basílica, claro es que tratándose de un asunto de tanto interés para la misma habrá que cumplir con lo ordenado por las leyes vigentes, y estas dan intervención en las obras que se efectúen dentro ó fuera de los monumentos públicos, religiosos ó profanos á la citada comisión. En tal concepto, precisamente, forma parte de la junta de obras de la santa iglesia el señor vicepresidente de aquel cuerpo provincial y en su virtud no dudamos de la singular importancia del caso, de que el cabildo no habrá de omitir esta consulta que podría dar lugar á reclamaciones y disgustos.

LA VOZ DEL PRELADO

Entierros y funerales

El arzobispo señor Spinola ha publicado una notable é importante circular disponiendo lo siguiente:

1.ª Los párrocos cuidarán de que conozcan y entiendan sus feligreses los deberes que tienen las familias y sus representantes respecto á los que mueren; pues no basta, ni con esto se contenta la Iglesia, que por el eterno descanso de los finados se ofrezcan misas en más ó menos número, sino es necesario que en favor de ellos se celebren funerales en la respectiva parroquia, se les haga el oficio de sepultura y se les entierre cristianamente, despidiéndolos aquella buena Madre al dejar la tierra de la peregrinación del propio modo que los recibió al venir á ella.

2.ª Para que todos se convenzan de la realidad de este deber, y muy particularmente á fin de cumplir con las exigencias de la piedad cristiana para con los difuntos, los párrocos pondrán particular empeño en que sus feligreses pobres no sean llevados á la última morada sin que la Iglesia patentice el interés particular que le inspiran las almas, y en especial las de los desdichados que carecen de recursos materiales; porque siempre los pobres merecieron preferentes atenciones á la misma Iglesia.

Por eso se hará á todos los entierros de caridad, cuidándose de que lo que se ha establecido para honrar al pobre, que desaparece de entre los vivos, no se convierta por el modo de practicar la triste ceremonia, en ignominia ó afrenta de la desgracia.

3.ª Asistirá á los funerales y entierros el número de sacerdotes y ministros correspondientes á su clase y categoría, con arreglo estrictamente á lo mandado por los aranceles.

4.ª Se prohibe del modo más terminante y absoluto que tomen parte en los funerales y entierros con el caracter de acompañados, usando el lenguaje entre nosotros corriente, personas que no tengan orden, y que habiéndolo recibido por lo menos la tonsura y los cuatro grados, no permanezcan fieles á su vocación y en ánimo de ascender al sacerdocio.

No podrá por lo tanto darse lugar entre dichos acompañados á ninguno de los servidores de la iglesia, en que el entierro se verifica, ó de otra alguna, so pretexto de que desempeñan el cargo de cruceros, sacristanes y sochantres, etcétera, y de que se hallan en grave necesidad.

5.º Tampoco tendrá ninguno dos personalidades en los funerales y entierros. Así si el coadjutor de la parroquia preside en nombre del cura la solemnidad fúnebre, no podrá desempeñar el oficio de acompañado, ni percibir por este concepto estipendio alguno, habiéndose de contentar con lo que dé el párroco por haber ostentado su representación.

La misma regla habrá de aplicarse á los sacristanes, que sean clérigos, y añadimos que sean clérigos, porque aquellos que no tengan este caracter no pueden nunca tomar parte como *acompañados* en los funerales y entierros, segun antes se ha dicho.

6.ª Serán invitados para asistir á los funerales y entierros en concepto de acompañados primero y ante todo los que formen el clero oficial de la parroquia, esto es, los coadjutores, el colector, si lo hay, y los beneficiados, donde existan, y aún no se completa con todos estos el número de los clérigos que la clase ó categoría del entierro pide, se llamará á los asignados, guardándose entre ellos riguroso turno.

Cuando aun con los asignados no se llene el número, se convidará á los extraños, quedando al arbitrio del cura el designarlos.

7.ª Los curas velarán con exquisito cuidado para que los clérigos asistentes ó invitados á los funerales observen en el coro las prescripciones litúrgicas y guarden las reglas canónicas necesarias para que hagan suyos los estipendios.

Asimismo procurarán que haya el debido orden y decoro en los entierros, formando los clérigos concurrentes, tanto al ir como al regresar, una bien concertada procesión, que edifique, en lugar de arremolinados grupos, que infundan á los transeuntes poco ó ningun respeto.

8.ª Los párrocos trabajarán con prudencia, más á la vez con exquisito celo, por desterrar los usos que con dolor de los buenos se van introduciendo entre nosotros, de acumular flores y coronas sobre las cajas en que se encierran los cadáveres, y aún sobre los catafalcos que para los funerales se levantan en las iglesias, costumbre desconocida en los tiempos de sólida piedad, y que más sabor tiene á paganismo que á cristianismo.

9.ª Deben además tener presente los curas que si es prescripción de la Iglesia, y por lo tanto obligatorio, que se hagan exequias funerales á los fieles que mueren, es ese á la vez un honor que tributa á sus hijos aquella buena Madre, y que por lo mismo ha de negarse á los que de él se hayan hecho indignos con actos criminales,

No olviden, pues, lo que el Concilio provincial de 1893 advierte en su título 17, párrafo 4, parte tercera; y fijen especialmente en el número 4 de dicho párrafo, porque en él se ordena, que es lo preceptuado en un decreto reciente de la Suprema Inquisición Romana, no será, probablemente, conocido de todos.

10. Tambien es necesario tengan entendido que toca hacer los funerales al párroco del domicilio del finado, y éste tuviera dos domicilios, por residir parte del año en un punto, y parte en otro, al del lugar en que hubiese muerto.

Si alguno muriese accidentalmente en lugar de donde no era vecino, el párroco de dicho lugar acompañará el cadaver al cementerio, y reservará al del domicilio el derecho de hacer el funeral. Así lo prescribe el Concilio de 1893.

11. Es, por último, tambien indispensable que llamemos la atención de los párrocos acerca de otro abuso que demanda corrección; el de que se reserven los funerales para el domingo ú otro dia en que las rúbricas de ordinario los prohiben, recordando que si es pecado faltar á las leyes de Dios y de la Iglesia, lo es tambien quebrantar los preceptos litúrgicos.—Sevilla 15 de Diciembre de 1898.—† *Marcelo*, arzobispo de Sevilla.

LOS RESTOS DE COLÓN

III

Dice el señor Sievert en sus artículos, como antes lo dijo fray Roque Cocchia en su *Pastoral*, que cuando en 1795 se hizo la exhumación, se había perdido *hasta la memoria del sitio donde estaba la sepultura de Colón*.

Importa probar que eso no es así, que esa memoria no se perdió nunca y que los españoles hicieron sus excavaciones en el sitio donde indudablemente estaba el sepulcro buscado.

El arzobispo don Alonso de Fuenmayor en su *Relación de las cosas de la Española* hecha en 1549, afirma que la sepultura del almirante don Cristobal Colón, *en donde están sus huesos*, es muy venerada é respetada en nuestra santa iglesia é capilla mayor.

En 1655, temiendo el arzobispo don Francisco Pío que una armada inglesa que se presentó á la vista del puerto pudiese hacer un desembarco, mandó que se cubriesen las sepulturas, por temor á profanaciones, «é ahincadamente le suplico en la sepultura del Almirante Viejo que está en el Evangelio de mi sancta Iglesia é capilla.»

En 1676, el arzobispo don Juan de Escalante en una representación á su majestad dice que Colón está «á la diestra del altar en la capilla mayor.»

En un libro titulado *Synodo Diocesano del Arzobispado de Santo Domingo, año de 1683, dia 5 de Noviembre*, obra de gran autoridad, por ser una recopilación de las Constituciones Sinodales de aquella iglesia, se dice que los huesos de Colón «descansan en una caja de plomo, en el presbiterio, al lado de la peana del altar mayor».

En una solemne función celebrada en la catedral en 1702, se invocó el recuerdo de Cristóbal Colón, cuyos huesos, *aquí á nuestro lado se hallan* y en otra en 1782, se dijo lo mismo, añadiéndose que estaban en el presbiterio. Por último, ya he dicho que al encontrarse en 1783, con motivo de la demolición de un muro, una urna en el lado del Evangelio, nadie dudó de que contuviera los restos de Cristóbal Colón, y así se extendieron certificaciones haciendo constar el sitio en que quedaba, certificaciones que tuvieron los españoles á la vista para buscarla en 1795.

Véase, pues, como, ni se había perdido la memoria de la tumba del ilustre genovés, ni los españoles fueron á ella guiados solo por la tradición, sino por documentos fehacientes, cuando se llevaron sus restos á la Habana.

Despues de esta traslación, nadie, ni aun los mismos dominicanos dudaron ¡nunca de que los huesos de Cristóbal Colón no estaban ya en su poder, y tan no dudaron, que durante mucho tiempo constituyó su más ferviente afan el lograr que les fuesen devueltos; y así vemos que *El Porvenir*, periódico de Puerto Plata, excitaba al gobierno del general Gonzalez en 1875 para que pidiese á España su restitución (como efectivamente lo hizo, mediando algunas comunicaciones entre nuestro gobierno y el de Santo Domingo sin resultado, naturalmente), que el general dominicano Luperon en polémica con *El Diario de la Marina*, de la Habana, esforzábase en probar que los restos de Colón debian ser devueltos á Santo Domingo, y que el tambien dominicano José Gabriel García en sus *Memorias para la Historia de Quisqueya*, se queja de la exhumación verificada en 1795.

Y así las cosas, cuando nadie podía sospechar ni sospechaba que los españoles hubiesen sufrido una equivocación al desenterrar los huesos, pues del acta extendida en 20 de Diciembre de 1795, constaba perfectamente que dicho dia «se abrió una bóveda que estaba sobre el presbiterio, al lado del Evangelio, pared principal, peana del altar mayor»; cuando tanto monseñor Roque Cocchia, como su amigo y auxiliar el cónsul de Italia señor *Cambiazo* (hay apellidos que en ocasiones son todo un poema) se convencieron de que el gobierno español no devolvía los restos del gran almirante segun ellos deseaban (1); cuando precisamente se trataba en Roma de beatificar al padre de don Hernando Colón (2) ocurriósele al obispo de Orapa, que sin duda estaba inspirado por el Espíritu Santo, el que á pesar de todo, los restos podían haberse quedado en Santo Domingo, y con ocasión de algunas obras que se estaban verificando en su catedral, ordenó que se hiciese lo posible por encontrarlos. (3)

Como es natural, inmediatamente tropezaron los obreros en el presbiterio, lado de la Epístola, con una caja de plomo que en la parte interior de su tapa tenía grabada las siguientes palabras, en caractéres góticos alemanes:

El Almirante Don Luis Colón
Duque de Veragua, Marqués de...

Y digo como es natural, porque nunca ni por nadie se había dudado de que los huesos de este don Luis Colón estuviesen en el presbiterio de la catedral de Santo Domingo, puesto que por nadie ni nunca se había dicho ni aún sospechado que se sacasen de allí, y era tradición constante y no contradicha, sino autorizada con documentos, que don Cristóbal Colón reposaba al lado derecho del presbiterio, y don Luis al izquierdo, donde efectivamente le encontró fray Roque Cocchia.

El hallazgo de estos restos de don Luis en el sitio en que segun la tradición debían de estar, en vez de hacer ver al obispo que los españoles conocían perfectamente el sitio en que se hallaban él y don Cristóbal, y que por lo tanto no se habían equivocado al llevarse á éste, le sirvió para todo lo contrario y ordenó activar las excavaciones para ver si conseguía dar con el abuelo, ya que había logrado encontrar al nieto. (4)

Y ¡claro! lo encontró; ¿no lo había de encontrar?

Hechas las operaciones necesarias, se halló en primer lugar, al lado del muro, como á un metro de distancia, una caja con restos de un cadaver adornado de galones, y más pegado al muro, junto al sitio donde se coloca la silla episcopal, justamente donde los españoles hicieron años antes sus excavaciones, se vió, al levantar una piedra, *una parte de una caja* de metal... y suplico ahora mucha atención, pues solo por lo que voy á referir se comprenderá perfectamente la farsa.

Al ver desde el hoyo practicado esta caja de metal, *sin acabarla de poner al descubierto*, sin saber si sería de algun otro *cadaver adornado de galones*, como el recien descubierto, su señoría ilustrísima da por cierto que era la de Cristobal Colón, y *antes de sacarla* convoca al presidente de la República, á los ministros, al cuerpo consular, al pueblo todo, y en su presencia se acabó de descubrir la caja: tomóla el obispo en sus manos, colocóla en el centro de la capilla, y allí se vió que no había duda de que aquellos eran los restos de Cristobal Colón: en primer lugar, porque el obispo así lo creyó *aun antes de acabar de ver la caja*, y en segundo, porque ésta, más que caja, era un tratado ó muestrario de epigrafía.

Letreros por fuera, por dentro, por arriba por abajo, por delante y por detrás.

En la tapa, parte exterior, decía:

D. de la A.

que se interpretó ¡Descubridor de la AMERICA!

En la misma tapa, parte interior

Lltre y Esdo Varon
Dn Cristoval Colon

En un costado C. En otro, otra C. y en otro, A.

O sea *Cristobal Colón, Almirante.*

Y por si esto no era suficiente, apareció en el fondo una plancha (la gran plancha) de plata grabada por los dos lados, y que con letra comercial inglesa de nuestro siglo, torpemente desfigurada, decía:

Por un lado

El Cristoval Colon

Por el otro

Ua pte de los rtos
del p mer Alte
Cristoval Colon Des

que quiere decir «una parte ó única, ó última parte de los restos del primer Almirante Cristobal Colon Descubridor.»

En esta caja se encontraron casi todos los huesos de un esqueleto, y *una bola de plomo de peso de una onza*.

A cualquiera se le ocurrirá pensar la plancha que se hubiera tirado el obispo, si al presentar la caja que aún no había visto, ante un concurso tan escogido, hubiera resultado que ésta, en vez de ser del D. de la A., era del P. J. de las I. ó sea del Preste Juan de las Indias. Pero no, ya sabía F. Roque Cocchia que de aquel hoyo hecho en el lado derecho del presbiterio, no podía salir más que el D. de la A.

Suponiendo, como dice Cronau, que las dos criptas que él señala en su plano con los números 1 y 2 están separadas solo por un tabique de 16 centímetros se comprenderá, que ni los canónigos que en 1783 vieron los huesos de Colón al derribar un muro, ni las autoridades que en 1795 se los llevaron, iban á ser tan torpes que solo descubrieran una de ellas y no la otra, mucho más teniendo en cuenta que la tumba de Colón no estaba marcada por ninguna señal exterior, y que por tanto, antes de encontrarla, habría que levantar una porción del terreno que la cubriera, y no justamente el espacio de una de las dos criptas, la más pequeña, sin descubrir nada de la otra, de la cual solo la separaban 16 centímetros.

Y á este propósito dice con mucha gracia el norteamericano Harrisse.

Y cualquier lector se preguntará, por qué, y cómo esta *caja, bien conservada con un letrero en la tapa, dentro y alrededor* pudo escapar á las escudriñadoras miradas no solamente de Cáceres, de Galvez, y de Sanchez (los canónigos de 1783) sino tambien de aquella cohorte de funcionarios que figuran en el acta de 1795, y que se habían reunido expresamente para exhumar é identificar los restos de don Cristobal Colón. Por más que se diga, siempre parecerá extraño que el clero catedral en 1783 y 1795, con más un arzobispo, un teniente general de la armada real, un comandante de ingenieros y «muchas otras personas de grado y consideración», hayan escojido precisamente para objeto de su veneración, los unos, una urna de plomo sin inscripción alguna, los otros, unas planchas del mismo metal, igualmente anónimas, cuando á dos pasos de ellos estaba allí esta hermosa caja profusamente adornada con magníficas inscripciones de letras góticas alemanas y que desde luego debía saltarles á los ojos. A menos que no se suponga—y esto incumbe á monseñor el obispo de Cocchia probarlo *arquitectónicamente*—que el subsuelo del presbiterio de la catedral, al lado derecho, cerca de la puerta que conduce á la sala capitular, está cuajado de bóvedas como los agujeros de un panal de miel, y que varias de estas celdas, contienen una, ó muchas cajas de plomo. Sin embargo los excépticos dirán siempre que cuando en 1783 y en 1795 no se puso la vista en caja tan notable, es porque en aquellas fechas *no se encontraba allí todavía*.

Solo, pues, con lo dicho, con ver que un obispo, á pesar de que todos los documentos le dicen que Cristobal Colón ha sido exhumado del presbiterio de la Catedral de Santo Domingo, se empeña en buscarlo allí; con ver que ese obispo, solo al descubrir *una parte de caja* de metal, sin más indicaciones, antes de examinarla convoca á las personas de más valía de la capital, para mostrarles las cenizas de Cristobal Colón, como el que está seguro de no equivocarse, se comprenderá que lo hecho en la Catedral de Santo Domingo el 10 de Setiembre de 1877, no fué más que una comedia mal representada.

Sin embargo, á pesar de la importancia de esta prueba, hago caso omiso de ella, y como si no existiera, aun suponiendo que los españoles no vieron en 1795 la cripta en que estaba la caja del D. de la A. aun concediendo que real y verdaderamente existian esas dos criptas en 1796 (y es mucho conceder), voy á demostrar que el Cristóbal Colón encerrado en la caja descubierta por fray R. que Cocchia no es el Cristóbal Colón que descubrió la América, sino otro que no descubrió nada.

Me fijaré para ello:

1.º En la inscripción de la caja.
2.º En la bala de plomo.

Vicente Llorens Asensio.

(*Se continuará.*)

(1) Conste que el señor Cambiazo hasta intentó que el gobierno de Italia reclamase al de España sobre este particular.

(2) «¡Quién sabe si mientras prelados y láicos emplean sus cuidados y sus plumas para ver introducida la causa de tan insigne varón cerca de la Santa Sede, la Providencia ha permitido oportunamente el descubrimiento de *sus reliquias!*» (Pastoral de fray Roque Cocchia, 14 Setiembre de 1877.)

(3) Suplico al señor Sievert, se fije con el Cronau á la vista en la manera que este tiene de sentar las cosas, pues da el hallazgo de Colón como casual, siendo que fué buscado expresamente por fray Roque Cocchia, porque suponía que los españoles *podian haberse equivocado*. Y como de una cosa á otra hay gran diferencia, vaya tomando nota para apreciar la buena fé del alemán.

(4) Sigo fijándose el señor Sievert en la veracidad de Cronau. Dice este que don Luis fué encontrado despues que don Cristóbal, y va usted ve que fué antes. Esto, que á primera vista parece insignificante detalle, es esencial, como verá usted más adelante, pues es una de las cosas que han descubierto la superchería, y Cronau, que lo sabe muy bien, cambia con la mayor *sans façon* el orden de los descubrimientos.

Fíjese tambien, para muestra de la exactitud que usa, en la inscripción de la caja de don Luis que publica Cronau:

EL ALMIRANTE DON LUIS
COLON DUQUE DE JAMAICA
MARQUES DE VERAGUA

Y solo con esto comprenderá que el nombre es poco escrupuloso al citar y poco versado en historia, pues en primer lugar, la inscripción es como yo digo al citarla, y en segundo, ya usted sabe que los Veraguas nunca han sido marqueses, sino duques; el marquesado es de Jamaica.

Para las clases de tropa

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta una real órden referente á la colocación en el ejército de las clases de tropa regresadas de Ultramar.

Segun se establece en la misma, mientras haya excedentes se darán de cada dos vacantes una al ascenso y otra á la amortización. Dispone asímismo que se formen escalas generales de sargentos para cada arma ó cuerpo, en las que serán inscritos los que deseen figurar en ellas. Para las cabos se formarán análogas escalas por regiones, las que se nivelarán por el ministerio de la Guerra, siendo despues devueltas á los capitanes generales, para que éstos les den colocación en las vacantes del turno de amortización que ocurran en la región respectiva.

Noticias locales

En el próximo cabildo que celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de los dictámenes siguientes:

De la comisión de Obras Públicas presentando proyecto del plano de alineación en el prado de San Sebastián; otro de la sección de Beneficencia sobre el nombramiento de médico del Asilo y Capuchinos y nombramiento de empleados.

Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de Omnium Sanctorum el joven don Juan Cantos Quintero con la bellísima señorita María Laura Marquez Rodriguez, hija del subdirector de Telégrafos don Francisco. Fueron padrinos el tenedor de libros del Estado don Miguel Lara y su señora Cristobalina Rodriguez. Los invitados fueron obsequiados en la casa de los padres de la novia.

Hoy se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud, acompañada de los carteles, para celebrar tres corridas de becerros novillos en la venta taurina conocida por la de *La laguna de los patos*. Creemos que dadas las existentes condiciones de seguridad que reune aquel circo, no habrá inconveniente en conceder el permiso.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 139.759'10 pesetas; correspondiendo á contribución territorial rústica 59.145'79, á idem urbana 12.952'33, á idem industrial 9.718'48, á recargos municipales por contribuciones 9.256'30, á derechos reales 3.580'10, á aduanas 39.954'76, á cédulas personales 40'50, al impuesto sobre pagos del Estado 143'66, al de carruajes de lujo 268'79, al de electricidad y petróleo 3.000, y al provisional del tráfico 278'13.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 130.182'44 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Los contribuyentes del término municipal de Olivares deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento antes del 31 de Enero próximo relaciones duplicadas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

El día 24 del actual se celebrará en el ayuntamiento de Utrera una subasta para enagenar una casa situada en la calle de Lorenzo Sanchez de aquella ciudad, embargada por débitos al Pósito.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy ocho libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento á nombre de don Ramiro F. Franco, don José Rodriguez, don Emilio Muñoz, don Fernando Baños, don Miguel Alava y don Fernando Artacho.

Ya se encuentran instalados en la rampa del puente de Isabel II los clásicos puestos de *nacimientos* y batatas, peros, nueces, castañas y demás golosinas propias de Pascua.

Segun se nos asegura, es fácil que los diestros Reverte y *Parrao* tomen parte en algunas de las corridas que se celebren en nuestro circo en la próxima temporada.

Por la alcaldía de Freila (Granada) se anuncia la vacante de médico titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 30 días en la secretaría de dicho ayuntamiento.

Ha pasado á examen del ingeniero municipal un trozo de alambre de suspensión y otro del cable aéreo que utilizará la empresa de tranvías para los coches de tracción eléctrica que han de establecerse en esta capital.

Ha alternado con los diestros *Guerrita*, Reverte, *Bombita*, *Minuto*, *Algabeño*, *Quinito*, *Lagartijillo*, *Parrao*, *Boto*, *Guererito*, Mazzantini, Hermosilla, Padilla y *Torerito*, estoqueando reses de casi todas las ganaderías de España.

Como hecho notable, digno de mencionarse y que ha proporcionado al valiente Antonio Fuentes no pocas contratas y merecidas ovaciones, citaremos la faena ejecutada en el circo taurino de la corte en la tarde del 12 de Mayo último, día en que se celebró la corrida patriótica.

Lidiábanse diez toros de diferentes ganaderías, ocupando el sétimo lugar un bicho de la vacada de don Víctor Blencinto. El numeroso público que presenciaba la fiesta pidió que pareasen los matadores.

Fuentes cogió los palos y en medio de un silencio sepulcral colocóse frente al *enemigo* á honesta distancia, arrancóse la fiera y el diestro, á un tiempo, y al llegar ambos á encontrarse, hizo el diestro una parada en firme y aguardando la acometida con una precisión asombrosa y una valentía extraordinaria, quebró un magnífico par que causó el delirio en el público.

La ovación, tan grande como merecida, duró hasta la terminación del espectáculo, siendo el tema de todas las conversaciones de los aficionados madrileños esta suerte para ellos desconocida.

Despues la ha llevado á cabo en varias plazas más, sacando de ella el mismo satisfactorio resultado.

Este ha sido Antonio Fuentes en 1898, para el año venidero cuenta con un gran número de corridas como premio á su buena campaña en la temporada pasada, contándose entre ellas todas las que se han de celebrar en nuestra hermosa plaza de toros.

Fuentes en 1898

El simpático espada que encabeza estas líneas, representante genuino de la clásica escuela sevillana, es á no dudar uno de los lidiadores que por méritos propios, ganados en buena lid, ocupa en la actualidad puesto preferente entre los de su clase.

Sus excelentes condiciones como torero fino y elegante, su extremada valentía como estoqueador y sus envidiables cualidades como banderillero, le han hecho llegar en corto espacio de tiempo, no solo á ver realizados sus ensueños, sino hasta llenar con creces los deseos y aspiraciones aun de los más exigentes aficionados.

En la temporada que acaba de terminar ha tomado parte en cincuenta y dos corridas de toros, sin contar las suspendidas por diferentes causas, pisando los circos taurinos de Madrid, Jerez de la Frontera, Valencia, Lisboa, Cáceres, Nimes, Toledo, Pamplona, Orihuela, Antequera, Almería, Puerto de Santa María, Múrcia, Albacete, Utiel, Calasparra, Lorca, Albaran, Ubeda, Zafra, Beziers y Arlés.

SGCB2021

Se han concedido ocho días de licencia al facultativo don José Lopez Martinez. Le sustituye en la Beneficencia domiciliaria el señor don Emilio Montells.

Se encuentra enfermo el señor don Felipe de Pablo, padre político del señor don Eduardo de Ibarra. Hoy habrá tenido lugar una consulta entre el médico de cabecera y un facultativo especialista en la enfermedad que aqueja al señor de Pablo. Deseamos á éste rápido y completo alivio.

En la Catedral se han subastado hoy lotes de madera por valor de 18.231 pesetas.

Ha presidido el acto el señor dean, ejerciendo de secretario el señor don Miguel Bravo Ferrer.

Dícese que el señor delegado de Hacienda piensa dar una *batida* á esos industriales que á espaldas de la ley ejercen el lucrativo negocio de prestar con interés... y sin matrícula, excluyéndose por tanto del pago de contribución. Si esto es cierto, damos la enhorabuena al señor Polo de Bernabé y el pésame á los bullidores pica-pleitos.

Ha fallecido el señor don Martín de la Bastida, conde de Ardale del Río. Pertenecía el finado á la carrera diplomática. De carácter franco, afable y de claro talento, gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte será muy sentida. Enviamos expresión sincera, de pésame á la familia doliente, muy especialmente á su sobrino el diputado por Cazalla, señor don José de la Bastida, muy estimado amigo nuestro.

Para comprar calzado suizo, paraguas é impermeables ingleses, visítese el Bazar de la Campana, que acaba de recibir nueva é importantísima remesa de dicho artículo.

Según carta que nos dirije el director del periódico *El Progreso*, don Alejandro Lerroux, preso en la carcel de Madrid, este suspende su publicación como diario, apareciendo en sustitución una revista semanal de caracter político y literario, en tanto duren las actuales circunstancias.

El batallador periodista dice lo hace «vencido por los rigores de la previa censura.»

Añade que dicho periódico semanal quedará como número extraordinario, cuando vuelva á reaparecer *El Progreso* diariamente.

Sentimos la desaparición, aunque solo sea parcial, del valiente colega madrileño.

Anoche firmaron su contrato de esponsales la simpática señorita Tránsito Torres Reina, prima de los conocidos diestros de igual apellido, y el picador de la cuadrilla del *Bomba* mayor, Andrés Castaño, *Cigarrón*.

Los amigos y testigos de los futuros esposos fueron obsequiados expléndidamente despues de firmado el contrato.

Á más, como concurrieron no pocas muchachas, estas se desquitaron de las «detenras» pasadas, bailando de lo lindo.

Contra los sabañones y el reuma las zapatillas suizas y choclos de goma, M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes, 83.

Ha pasado á informe de la comisión de Hacienda la reclamación formulada por la empresa de consumos sobre el adeudo de los derechos del material que se emplea en la construcción de la nueva estación del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El director del asilo de San Fernando ha manifestado al alcalde que no cuenta con camas disponibles para nuevos acogidos en dicho establecimiento, por estar ocupadas todas las que hoy existen.

Esta mañana ha marchado al inmediato pueblo de Pilas el arzobispo de esta diócesis señor Spínola. Le acompañan el secretario de visitas don Francisco Arjona y su capellán don Juan Morales.

Para la tos, catarros y todas las enfermedades de pecho y garganta usad el *Elixir Rebing*. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 29.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones de esta provincia ha nombrado á don Juan Lozano Tabla agente ejecutivo especial para el procedimiento contra deudores de contribuciones atrasadas en los pueblos de Cantillana, Tocina y Villaverde del Río. Agentes auxiliares de la agencia ejecutiva de la segunda zona de Sanlucar la Mayor á don José de la Rosa y Olivares y á don José Daza Ponce, y agente especial de la ejecutiva del partido de Marchena para el procedimiento contra deudores de contribuciones de ejercicios anteriores á don Antonio Martinez Lozano.

Sabemos que para beber buenos vinos de Chiclana y Valdepeñas, á precios de bodegas, la única casa es Alfalfa, 15. Servicios á domicilio.

El director general de la Congregación de la Doctrina cristiana ha remitido circular á las personas caritativas en las que se da cuenta del estado de desnudez en que se encuentran la mayor parte de los recluidos en la carcel, por si con motivo de las próximas festividades quieren aliviar con donativos de ropa el estado de dichos infelices.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer fueron los siguientes: seis hombres, siete mujeres y cuatro párvulos.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compite con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedía, es sin disputa alguna el *Bazar «La Cruz Roja»*, médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—8, Cerrajería, 8.—Sevilla.

Se han adherido á la política del general Polavieja los siguientes vecinos del Pedroso: D. Manuel Jimenez, D. José Campos, D. Baldomero García, D. José Martinez, D. Matías Marín, D. Rafael Martinez Perez, D. Ramón Espárrago, Don Victoriano Lozano, D. Manuel García Longo, D. Ramón Rolan, D. Antonio Jimenez García, D. José Ruiz Gallego, D. José Morano, D. José Vazquez, D. Antonio Carrera, D. Carlos Sanchez, D. José Ruiz Morales y D. José Bozalo.

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1898 que no hayan sido renovados por sus dueños.

En el asilo de San Fernando existian al terminar el mes 1.138 acogidos de ambos sexos.

Las telas de hilo para sábanas marca «*Lienzo Bearnés*», calidad exclusiva de Muro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Ha sido autorizado para redimirse á metálico el mozo de esta zona Angel Romero Hernandez.

Actualmente que parece iniciarse un movimiento proteccionista en favor de las principales fuentes de riqueza pública, debido á las oportunas gestiones de las Cámaras de Comercio y Agrícolas: hoy que tanto se habla de estas últimas con motivo del Manifiesto publicado por una de las más importantes del reino de Aragón, creemos llegado el momento de llamar la atención de los agricultores andaluces, para que poniéndose de acuerdo creen en las principales poblaciones de esta región dichas Cámaras. En Huelva, donde se ha tomado con interés esta asunto, están citados los agricultores para el día 31 del corriente con dicho fin.

Noticias militares:

Esta tarde ha practicado instrucción de batallón en el prado de San Sebastian el regimiento infantería de Soria al mando de su joven teniente coronel señor Primo de Rivera.

—Ha sido destinado al batallón cazadores de Cuba el médico primero que presta sus servicios en el regimiento de Soria don José Sanchez Roldan.

—El médico provisional don José Reboredo Perez ha sido destinado al segundo batallón del regimiento infantería de Soria.

—Se ha dispuesto que para aumentar la plantilla del cuerpo auxiliar de oficinas militares en esta capitanía general, se destine en comisión el personal que crean necesario del regresado de Cuba y que se encuentre en condiciones para prestar servicio en la Península.

—Hoy ha tenido lugar en la comandancia de carabineros la subasta para la venta de las caballerías que fueron aprehendidas por fuerzas de este puerto por llevar cargas de tabaco de contrabando.

—Han sido resueltos favorablemente los expedientes de pensión instruidos á instancias de Manuel Moreno Rodriguez, Juan Ponce Garzón, Braulio Alvarez Perez y María Nuñez García, padres de soldados fallecidos en Cuba.

—Mañana serán licenciados los excedentes de cupo del 97 que marcharán á sus casas despues de haber recibido instrucción militar.

El acreditado Bazar Villa de Madrid tiene recibidas para las próximas festividades de Navidad y Reyes, considerables cantidades de juguetes para niños, donde se podrá apreciar la variedad de estilos con que esta casa distingue siempre al público, dándole á conocer las últimas novedades desde el precio de 0'50 pesetas en adelante.

Estómago Artificial.

Movimiento de viajeros:

Esta mañana han marchado á Córdoba el abogado de este colegio don Francisco de la Cueva y el farmacéutico don Luis Benitez.

—Se encuentra en el campo el marqués de las Cuevas.

—En el expreso de esta noche ha salido para el extranjero, de donde regresará muy en breve, nuestro querido y distinguido amigo don Isidoro Peralta.

—Ha llegado á esta capital el auxiliar del cuerpo jurídico militar señor Díaz Távora.

—Ha marchado á Extremadura el magistrado señor Possi.

—Hoy ha estado en esta capital el alcalde de Utrera don Francisco Cuellar.

—Procedente de Filipinas en donde ha estado prisionera en poder de Aguinaldo, ha llegado á Huelva el médico militar don Manuel Escalona y Lopez.

—Se encuentra en Sevilla don Federico Escalona, capitan de carabineros de la comandancia de Cadiz.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *Larache* salió el domingo 18 de Marsella para Barcelona, el *Villaverde* llegó el lunes 19 á Alicante, el *Ciudad de Cadiz* llegó el viernes 16 á la Habana, y el *Mogador* salió el domingo 18 de Málaga para Barcelona.

SUIZO SUIZO

Restaurant y pastelería

Sierpes, 48 (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Paella á la Valenciana

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE

El vapor inglés

RUPÉRRA

de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará á este puerto el 19 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 23 de dicho mes.

Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

Azulejos

Especialidad en blancos finos

Pídanse catálogos

Antonio Bayarri.—Valencia

A las Señoras

Altas novedades en sombreros capotas y artículos de fantasía. Tetuan, 14, entresuelo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Pérdida

Una cartera con 200 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de 503 pesetas, la primera parte del décimo de la lotería de Pascua, núm. 48.987, cédula personal de Juan Antonio Marvisen y otros documentos de interés. Se suplica á la persona que la haya encontrado puede devolverla (en particular los documentos de interés, *si quiere por el correo*) en la calle Curtidorías, núm. 1 al 9 (fundición de hierro), ó en la calle Gonzalez Cuadrado, núm. 12, donde se le gratificará.

Antes de comprar muebles

visitad la casa

Manuel Ramirez

Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

CARRUAJE

Enganchado, se vende por precio módico. Para su ajuste, Lepanto, 7.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que en Consejo de administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso.

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El secretario, *José Gavilán Servet*.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Diciembre de 1898.

Servicio para el 21 de Diciembre.

Jefe de día el teniente coronel de ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones el capitán de Segorbe don Juan Gonzalez.

Parada: Soria, en segundo turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El Nacimiento del Mesías.—A las ocho y media, Pepe Gallardo—A las nueve y media, La buena sombra.—A las diez y media, Juanilla.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El Nacimiento del Mesías.—A las ocho y media, La buena sombra.—A las nueve y media Pepe Gallardo—A las diez y media, La czarina.

Movimiento del puerto

Hoy no ha entrado ningun buque en este puerto.

Han salido: Laud *Juanita*, con ladrillos, para Cadiz; balandra *Regla*, en lastre, para Bonanza; vapor inglés *Ruabon*, con mineral, para Glasgow; vapor inglés *Royal Exchange*, con mineral, para Ayr; balandra *San Francisco*, en lastre, para Bonanza; vapor inglés *Govettand*, con mineral, para Werthepool; vapor español *Laffitte*, con carga general, para Huelva, y vapor inglés *Cornelia*, con mineral, para Ardrossa.

Los sucesos del día

Heridos.—Unos muchachos que se encontraban esta tarde jugando, al saltar uno de ellos por encima de la fuente artificial que hay en el paseo de Catalina de Rivera, tuvo la desgracia de caer, resultando con una herida en la cabeza y luxación del hombro derecho. Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la calle de San José tuvo la desgracia de dar esta tarde una caida el anciano Antonio Guillén, que resultó con una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

Niña quemada.—Esta tarde fué conducida á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo la niña Amparo Rodriguez, que tuvo la desgracia de caer sobre un brasero, resultando con quemaduras de primer grado en los muslos y región glútea.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Manuela Benitez, herida contusa en la región parietal; Juan Moreno, herida dislacerada en la mano derecha; Carmen Herrera, herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

En la de la calle Cardenal: Josefa Ruiz, herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; Antonio Ramos, herida contusa en la región mentoniana; Ana Hidalgo, contusión con hematoma en la región frontal, y María Luisa, herida en el pie derecho.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

La de hoy solo contiene una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, autorizando el establecimiento de Comunión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Valladolid; en Burgedo (Burgos), en Lorca (Cartagena); en San Gervasio de Casolas (Bonanova), en Barceloneta, Las Corts y Gracia, en la diócesis de Barcelona.

"Boletín Oficial"

Jefatura de Obras públicas.—Reduciendo á 1.000 pesetas la multa impuesta á la empresa de los ferrocarriles Andaluces por retraso del tren de Utrera á Osuna en los días 2, 7, 8 y 11 de Junio último.

Gobierno de provincia.—Circular encareciendo la busca y captura de un soldado desertor.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de la Magdalena, San Vicente, Utrera, Lillo, Campillos, Ecija y Estepa.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Utrera y Carmona.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(SERVICIO RETRASADO)

Los moretistas

No hubo conferencia

Madrid 20, 3 40 madrugada.

Los amigos de don Segismundo Moret niegan que el exministro conferenciara con S. M. la reina antes de salir para Ciudad Real, ni que haya publicado juicio alguno acerca de los problemas pendientes en la actualidad.

Admiten la posibilidad de que sea opuesto á la inmediata disolución de las Cortes.

Sagasta mejora

Mañana hablaremos

Madrid 20, 4 madrugada.

El señor Sagasta ha mejorado.

Es posible que hoy abandone el lecho, dedicándose á las cuestiones políticas.

Llegó Blanco

Frío y frialdad

Madrid 20, 9 30 m.

Esta mañana ha llegado á nuestra capital el general Blanco, procedente de Alicante, donde desembarcara.

En la estación lo esperaban el ministro de la Guerra, varios generales y muchos amigos.

Por los andenes siéntese un frío intenso y esto hace que la desanimación sea visible.

El general se dirigió á su domicilio.

Hoy visitará á S. M. la reina y á las autoridades.

En el Norte

Los casinos carlistas

Madrid 20, 9-45 m.

De San Sebastian dicen se ha cerrado el casino que los carlistas tenían en Tolosa.

Hoy—añaden—se cerrará el de San Sebastian y mañana otros, hasta los 30 que existen en la provincia.

Ecos del extranjero

General á Egipto

Madrid 20, 10 m.

Londres.—El general Talbot ha sido nombrado jefe de las fuerzas inglesas en Egipto.

Felicitación de la reina

Londres.—El príncipe Jorge ha recibido una carta de S. M. la reina Victoria, felicitándole.

Para asistir al sultan

Ha sido llamado á Marrakesh el doctor Smidt, que ejerce en Tánger, para visitar al sultan en la enfermedad que lo aqueja.

Rusia é Inglaterra

San Petersburgo.—Rusia desea estar en buenas relaciones con la Gran Bretaña, siempre que ésta le respete sus derechos.

Revolución en Bolivia

El presidente de la República de Bolivia, al frente de 2 500 hombres, se dispone á marchar á La Paz, que se encuentra ocupada por los revolucionarios.

Taylor lógico

Burdeos.—*Le Petit Garonne* ha recibido cablegramas de Nueva York, trasmitiéndole las declaraciones del ex-embajador yankée Mr. Taylor.

El ex-embajador ha censurado el tratado de paz, calificándolo con acritud.

A juicio de Mr. Taylor, la conducta de los Estados Unidos solo merece calificativos duros, pues se han excedido en los derechos de conquista.

Tacha el tratado de París de la más escandalosa expoliación.

Es imposible—afirma—se puedan justificar los Estados de la Unión ante el mundo civilizado, tanto más, cuanto que gastaron en la guerra 165 millones de dollars, y con solo quedarse con Puerto Rico obtienen doble remuneración.

Es imposible—termina el ex-embajador yankée—que el Senado de los Estados Unidos apruebe tal tratado, pues con ello podría comprometerse la paz y la integridad pública.

Instrumentos fatídicos

Ginebra.—Muy pronto serán destruidos los instrumentos que sirvieron para la autopsia de la emperatriz y la lima con que fué asesinada por el anarquista Luchessi, para evitar sean exhibidos como curiosidades.

En la Cámara francesa

París.—Ha comenzado á discutirse la tarifa aduanera sobre la introducción de los vinos.

Un incidente surgido por la cuestión Dreyfus obligó á suspender el debate.

Mr. Freycinet se negó á dar su opinión acerca de la culpabilidad.

Por 370 votos contra ocho fueron aprobadas las declaraciones del gobierno.

Los periódicos

"El Imparcial"

Madrid 20, 10-15 m.

La existencia nacional—dice—encuéntrase en suspenso, pues pasamos una especie de desmayo.

Urge, por tanto, salir de este estado peligroso.

La enfermedad del señor Sagasta—añade—tiene detenido el movimiento político.

Importa, no poco que sude el jefe del gobierno, pues el país ha sudado ya bastante.

"El Liberal"

Este otro dice que si el señor Sagasta no logra sumar nuevas fuerzas habrá de dejar el paso libre á un gobierno conservador presidido por el general Martinez Campos.

Si don Práxedes consigue tal suma podrá reconstituir el ministerio, dejando en pie las actuales Cortes.

"El Globo"

Cree el señor Montero—al decir del periódico ministerial—que la única solución del actual estado de cosas, corresponde darla á los liberales.

El señor Montero Ríos está resuelto—añade—á prestar su concurso y autoridad al gobierno que presida Sagasta.

"El Tiempo"

Pregunta el periódico silvelista:

«¿Se dará el caso de que no se considere fracasada la situación que perdió las colonias?

¿Se creerá compensada la pérdida de nuestro poder colonial con la adquisión hecha por los liberales, llevando á su lado á los generales Weyler y Canalejas?

Es posible que tal suceda, mas ello resultará un escándalo dentro y fuera de España.»

Day y Montero

Guayaba americana

Madrid 20, 10 45 m.

Háblase de que mister Day al despedirse de Montero Ríos, lo hizo en estos ó parecidos términos:

«Las naciones que cuentan con hombres de vuestra talla, tienen mucha vida y es imposible hacerlas desaparecer.

En mi casa siempre se respiró un ambiente favorable á España, y por la suerte de esta, siempre se ha interesado vivamente mi esposa.

Deseo, por esto, llevarme para ella el retrato de usted.

Si alguna vez—terminó—vá usted á los Estados Unidos, mucho me ofendería si no fuera á mi casa.»

Firma de hoy

La de Hacienda

Madrid 20, 1-20 t.

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha llevado á la firma de S. M. varios suplementos de crédito para pagar á los ayuntamientos los anticipos que estos hicieran al restablecer los juzgados suprimidos y para adquirir cobre con destino á la Casa Moneda de esta corte.

La de Gobernación

El señor Capdepón, á su vez, llevó el decreto convocando á elección parcial, las senadurías por Albacete y Oviedo.

Dicha elección tendrá efecto el 15 de Enero.

La madeja política

Todo en incógnita

Madrid 20, 1-30 t.

La cuestión política sigue en igual estado no habiendo sobre la próxima solución nada positivo.

Visita á Sagasta

Despues que el ministro de la Gobernación despachó con su majestad la reina, visitó al señor Sagasta.

Se cree que iría á cumplimentar algún encargo de la regente.

Sagasta mejora

El señor Sagasta se levantará hoy, pues se encuentra muy mejorado.

Ninguna visita ha recibido esta mañana.

Es muy probable que tampoco conferencie hoy con el señor Montero Ríos.

El general Blanco

Más detalles

Madrid 20, 1-45 t.

Del regreso del general Blanco pueden dar estos detalles, aclaratorios de los ya telegrafiados.

El general Martinez Campos salió anticipadamente hasta Aranjuez, en cuya estación esperó á Blanco, viniéndose en su compañía desde dicho punto.

Se supone que en el trayecto hablaron ambos generales de los problemas de actualidad.

El general Echagüe saludó al excomandante en jefe de Cuba, en la estación, á nombre de S. M. la reina.

Tambien el general Azcárraga tuvo una entrevista afectuosa con su compañero, en los andenes.

A la hora en que telegrafío el general Blanco no ha visitado á S. M. la reina.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Lo que preocupa

Otra vez á la cama

Madrid 20, 5-15 t.

El señor Sagasta ha vuelto á recogerse en el lecho, viéndose molestado por la afección catarral.

Haciendo conjeturas

Ignórase cuando celebrarán Consejo los ministros.

Respecto al futuro gobierno, se ha acentuado la creencia de que lo más posible es siga don Práxedes con un gabinete reformado.

En este caso las Cortes permanecerían cerradas.

Polavieja y Silvela

Se cree que fracasará el nuevo intento de conciliación entre los señores Polavieja y Silvela.

Los amigos de este último siguen esperanzados en formar gobierno.

De Filipinas

Cablegramas alarmantes

Madrid 20, 5-30 t.

En Londres se han recibido cablegramas de Manila, asegurando que la situación de aquella capital es muy crítica.

Veinticinco mil insurrectos—dicen—rodean á aquella, de ellos 2.500 bien armados.

La situación de la guarnición española es comprometida.

La creencia general, es que no se trata de Manila y sí de Ilo-Ilo.

"Interview" con Montero

Lamentaciones

Madrid 20, 5-45 t.

The Times, de Londres, da cabida en sus columnas á una *interview* que dice ha celebrado su corresponsal con el señor Montero Ríos.

Y asegura aquel que el expresidente de los comisionados de París se lamenta de las exigencias extremadas de sus colegas yankées.

Opina el señor Montero Ríos—al decir del corresponsal—que el orden interior está asegurado en la Península española, creyendo que ni los carlistas ni los republicanos intentarán movimiento alguno.

Los yankées

Entrega á los comisionados

Madrid 20, 6 t.

Washington.—Hoy se entregarán de las aduanas de la Habana los comisionados yankées.

Repatriación retrasada

Se ha retrasado la repatriación por no llegar á tiempo los barcos que la han de realizar.

Estos debieron zarpar hoy de la Habana.

Hobson á Manila

El capitan Hobson se ha dirigido á Manila, para dirigir la reparación de los buques que allí la necesitan.

Bolsa de Madrid

Madrid 20, 4-10 t.

4 por 100 interior	54'65
4 por 100 fin de mes	54'85
4 por 100 exterior	59'70
4 por 100 amortizable	66'30
Aduanas	88 20
Cubas (emisión de 1886)	50 80
Cubas (5 por 100)	42 75
Empréstito filipino	66 00
Banco de España	400 00
Tabacaleras	230'50
Cambios París	32 75
Cambios Londres	00 00
París exterior español	45 30

SGCB2021

Sección judicial

El Jurado de ayer

Despues de las seis de la tarde terminó el informe resumen en la causa que se comenzó á ver á la una de la tarde, del juzgado de Ecija, por falsificación, contra don Cristobal Mateo Chacón, dando veredicto de inculpabilidad.

Próximamente á las ocho de la noche se daba lectura á la sentencia, que era absolutoria.

El letrado de la acusación privada pidió la revisión del veredicto, á lo que no accedió la Sala.

Un pleito

En la Sala de lo civil estaba señalada la vista de un pleito del juzgado de San Vicente, seguido á instancia de don José María Cuadrado contra doña Ana Alfonso Gallo y otros por cobro de pesetas.

Juicios orales

Una causa del juzgado de Carmona se vió en la sección segunda, instruida por el delito de estafa, en la que el fiscal pedía dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, á cargo del señor Gutierrez Benavente, la absolución libre.

—Otra causa se vió en la sección segunda, del juzgado de Utrera, por lesiones y allanamiento de morada, seguida contra Antonio Paez Dominguez y Eduardo Sanchez Melgarejo, á quienes defendieron los letrados don Cristóbal Vidal y don Manuel Gonzalez Alvarez, pidiendo la absolución de los mismos.

El fiscal interesó que se condene á Melgarejo á cuatro meses de arresto y 200 pesetas de multa y al Paez á dos meses y un día.

Sentencia

En la causa del juzgado de Estepa contra Francisco García Roldan, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves, se ha dictado sentencia, condenándole en la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión y á dar 360 pesetas como indemnización á Juan Pino de la Cruz.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, obispo.

Santo de mañana.—Santo Tomás, apóstol.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás, apostol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—Continúan la octava á la Inmaculada, las misas de Expectación y ejercicios de Jornadas en la forma anunciada el lunes, predicando en la parroquia de San Pedro don Antonio Miranda Benitez.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.—Por ser hoy festividad del apóstol se gana: Indulgencia plenaria, visitando cinco iglesias ó altares teniendo la bula de la Santa Cruzada, por ser día de Estación en Roma. — Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la basílica de San Juan de Letrán en Roma.—Otra igual en el altar de Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—Otra lo mismo en el altar mayor de la parroquia de San Andrés.—En la iglesia de religioas del Espíritu Santo dos mil años de perdón.—En las de los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia en cada una de ellas.—Confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XII, se ganan diez años de indulgencia.—Rezando hoy la corona dolorosa 150 años de perdón.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 6 bueyes, 8 vacas, 2 novillos, 12 utreros, 4 erales, 18 añojos, 3 terneras, 30 carneros, 0 machos, 00 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.302'996 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'55 á 1'70; novillos, utreros, erales, añojos y terneras de 1'65 á 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 á 2; ternera, de 2'50 á 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50.

Mercado de cereales de Sevilla

Clases	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	23 á 24	»
Alpiste	43 á 44	fanega
Altramuces	25 á 27	»
Alverjones	36 á 38	»
Avena negra	24 á 25	»
Idem rubia	23 á 24	»
Cañamones	60 á 63	»
Carillas	40 á 41	»
Cebada del país	24 á 25	»
Idem extremeña	24 á 25	»
Centeno	41 á 43	»
Escaña	15 á 16	»
Garbanzos gordos	90 á 105	»
Id. regulares	80 á 86	»
Id. medianos	60 á 70	»
Guijas	39 á 40	»
Habas tarragonas	52 á 54	»
Id. mazaganas	39 á 40	»
Id. chicas	41 á 42	»
Harina de primera	21 á 22	arroba
Id. de segunda	21 á 22	»
Id. de tercera	16 á 17	»
Maiz	37 á 38	fanega
Mijo	62 á 64	»
Panizo	39 á 41	»
Sémola	20 á 21	»
Trigos barbilla	54 á 56	arroba
Id. blanquillo	57 á 59	fanega
Id. cerrados	64 á 66	»
Id. mezcilla	60 á 62	»
Id. pintones	63 á 65	»
Id. tremés	56 á 58	»
Yeros	36 á 38	»
Zaina	25 á 27	»

Matadero de cerdos

Existencia anterior 135. Entrados en este día, 27.

Han salido para el consumo, 94; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 68.

Los cerdos vendidos han pesado 9366 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'52 á 1'55.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4680.

Entradas hoy: 2600 arrobas nuevo. Viejo, 500 arrobas.

Precios: Nuevo de 34 1[2 á 34 3[4 Viejo de 00 á 00.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATOREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fertilificante de Rodrigues de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12 farmacia. Madrid. En Sevilla, Aranjuez 2, droguería.

Marca registrada

El Aguila

Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas

CASA FUNDADA EN 1850

SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18

Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661 | Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531

Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158 | Cádiz: San Francisco, 25

Barcelona: Plaza Real, 13, Teléfono núm. 1.306

INVIERNO DE 1898 Á 1899

Nota de precios.

Trajes completos de patén, jergas y tricots negros y de colores	de 17 1[2	á 80
Pantalones patén y tricot novedad	de 6	á 25
Idem negros de castor y elasticotín	de 13	á 25
Chalecos negros y en géneros de novedad	de 3 1[2	á 12 1[2
Americanas y chaqués de patén, tricot y jerga	de 9	á 50
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas	de 25	á 100
Sacos con vistas de pieles		á 125
Batas y Batines de lanilla y tartán	de 20	á 50
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	de 30	á 75
Capas enteras de paños superiores	de 20	á 150
Karrichs de meltón y otros géneros	de 35	á 50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad	de 30	á 80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo	de 100	y 125
Pardesús de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	de 25	á 80
Makferlands novedad	de 42 1[2	á 75
Mantas para viaje de variados dibujos	de 20	á 50

Sección de niños.

Trajes de Americana	de 12	á 38
Trajes Marinera inglesa, Matelót, Blusa rusa, etc	de 7	á 32 1[2
Makferlands, Ulsters, Capas, Capotes, Chaquetones, etc., de 4 á 15 años	de 9	á 38

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, ALCALA, 22, 1.° Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza. Se vende en Sevilla droguería del Sr. CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

EN UNA HERMOSA casa particular se cede una ó dos habitaciones amuebladas, ó se arrienda la planta baja, patio y escalera de mármol, Palmas, 22.

SE ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informarán en la Plaza de Argüelles, 28, almacén de maderas.

Aviso al público

Se compran drogas de todas clases, como tambien restos de pinturas y enseres. Para los avisos, calle Castillejo, núm. 2.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

GOTA

LICOR del Dr LAVILLE

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

EN TODAS LAS FARMACIAS 305

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.

Exíjase el Verdadero Sándalo Clin

399

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

400

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del

JARABE de AUBERGIER al Lactucario

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona.

EN TODAS LAS FARMACIAS 396

456

IMPRENTA DE El Noticiero Sevillano

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

SE ARRIENDAN las casas calle Encomienda 14 y 16 y O'Donell, 17. Darán razón Rioja, 18.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez

Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ú obras en Sevilla.—Dirección Betis, 11.

SE TRASPASA el depósito de la fábrica de abanicos de Rafael Mateu de Valencia, que cuenta treinta años de estabilidad en Sevilla, calle de Gallegos, núm. 30, con géneros de última novedad y abundante surtido para todas necesidades del consumo, en condiciones económicas y pago al contado.

PRETENDE administración importante, cargo ú ocupación de la misma clase, persona de moralidad y competencia abonadas y de buenas relaciones, lo cual garantiza además su gestión con fianza de doce mil duros en efectivo. Informarán en calle Moratín, 20, de una á tres de la tarde los dias no festivos.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. *Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.*

Barriles de hierro

apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (162)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

do, que me case con un capitan, y precisamente capitan es el que amo...

—¡Pobre princesa! murmuró Juana suspirando.

—¡Oh! No me compadezcas mucho, porque he resuelto la dificultad.

—¡Ah!

—Me he casado en secreto con mi capitan y en secreto nos amamos. La gente me acusa quizá de que tengo un amante, pero me perdona; además, su opinión me es indiferente. Amo, pues, á un joven y apuesto capitan del ejército ruso, que disfruta de una licencia de tres años y vive en París.

—En ese caso, señora, ¿vais á escribirle que venga á veros aquí?

—No quería hacerlo sin pediros antes permiso, querida.

¡Ah! Señora, contestó Juana con tono de reproche.

—¿De veras, lo quieres tú?

—¡Sí, lo quiero!

—Entonces dentro de cuarenta y ocho horas estará aquí, contestó la princesa abrazando á Juana.

Luego subieron ambas en un carruaje, marchándose á pasear por las cercanías.

Cuando llegó la noche, Juana estaba cansada, y tenía además pesadez en la cabeza y dolor de jaqueca.

—Es preciso que te acuestes pronto, hija, dijo la princesa, quien por sí misma quiso hacerla una taza de te.

Juana se acostó, no tardando en quedar sumida en profundo sueño.

La princesa se envolvió entonces en un abrigo, bajo cuyo capuchón ocultó la cabeza, y salió furtivamente de la casa, dirigiéndose rápidamente por una alameda hacia la orilla del río.

Hacía luna y el ambiente era templado.

La princesa andaba rápidamente, con ese paso que tan claramente indica en la mujer cuando va á una cita.

A poca distancia del río, en la misma orilla, había un pequeño «chalet», en el interior del cual y á través de las persianas, que estaban medio cerradas, veíase una luz.

La puerta estaba entornada.

La princesa entró rápidamente, cerrando luego la puerta.

Un hombre que estaba sentado y leyendo junto á una mesa se levantó, saliendo á su encuentro.

Era el príncipe Tuhatrac.

—Hola, Catalina, dijo.

—Hola, amigo mio, contestó la princesa, dirigiéndole una amorosa mirada.

—¡Ah! añadió, Temía que no viniéseis.

—¿Por qué?

—¿Yo qué sé? Disponeis de tan poco tiempo...

—¿Acaso no te dedico todo el que tengo? dijo el príncipe, acompañándola hasta un canapé de junco.

—Ahora, querida amiga, hablemos, siguió diciendo Tuhatrac ¿Sabeis que me habeis escrito una carta horrible? ..

—¡Oh! exclamó la dama.

—Me suplicásteis que os asociase á mi obra...

—Es verdad.

—Y desde los primeros pasos os falta el valor...

—Dispensad, amigo mío, pero...

—¿Pero qué?

—Permitid que me explique, dijo Catalina con acento emocionado.

—A ver, os escucho...

—Me habíais encargado que me llevase á Juana, ¿no es cierto?

—Sí.

—Que la trajese aquí.

—Y supongo que aquí está.

—Sin duda. Y que la guardase hasta que se hubiera efectuado el casamiento de Ludovico Ramel con Mad. de Cernis.

—Perfectamente. ¿Y qué?

—¡Pues bien! exclamó Catalina conmovida. Me falta valor, amigo mío.

—¿De veras?

—¡Ah! Si supiérais qué buena, qué simpática y qué cándida es esa pobre muchacha... Yo la quiero ya como una hermana.

—¿Y quién os impide quererla?

—Pero, amigo mío, ¡mi conducta es abominable!

—¡Cómo!

—La estoy engañando indignamente.

—¡Bah! contestó el príncipe sonriendo. La hemos dado una casa de campo y quince mil francos de renta, porque supongo que habrá aceptado íntegro lo que se le ha dicho del testamento del conde K...

—Sin duda, pero...

—Pero ama á Ludovico.

—Se muere por él.

—Por fortuna el mal no es irremediable, amiga mía.

—¡Quién sabe!

—¡Oh! Estoy seguro de ello.

—¡Ah!

—Y yo tengo el remedio en la mano.

—¿Qué quereis decir?

—Amiga mía, añadió Tuhatrac, Juana pertenece á una clase de mujeres, sobre las cuales influyen, sin fracasar nunca, tres medios de seducción.

—¿Cuáles?

—En primer lugar, la fortuna.

—¿Y luego?

—El talento.

—¿Y qué más?

—Y, en fin, la belleza física.

—Tengo al alcance de la mano un hombre muy joven, distinguido, valiente y hombre fabulosamente rico, al que conoceis ... y fabuloso como yo, pues es el ... vos tan bien poeta ruso ... baroncito Lersinoff, el

—Explicaos, dijo Catalina.

—¿El primo del conde Pablo?

—Precisamente.

—Catalina movió la cabeza en señal de duda, diciendo:

—Sí, Alexis Lersinoff no hay duda de que es uno de los hombres más seductores.

—En ocho días trastornará el juicio á Juana.

—¡Quién sabe!

—¡Bah! estoy seguro de ello, contestó el príncipe.

Catalina le miró con aire de reproche.

—Creeis, dijo, que cuando una mujer ama sinceramente...

Tuhatrac hizo un casi imperceptible movimiento de hombros.

—Hay mujeres y mujeres, contestó. Pensad que Juana es una pecadora... que Ludovico no es su primer amor... y que no sería seguramente el último.

Catalina dió un suspiro, contestando:

—En fin, supongamos que os equivocarais...

—¡Bah!

—Que todos los atractivos de Lersinoff fueran á estrellarse ante el amor que Juana profesa á Ludovico.

—¿Qué le íbamos á hacer nosotros? dijo el príncipe frunciendo ligeramente el ceño.

Al ver que Catalina bajaba la vista, añadió:

—Vamos, he hecho mal en asociaros á mi obra, porque desde el primer momento sentís debilidades...

Catalina dió un grito y le rodeó el cuello con los brazos, exclamando:

—¡Ah! ¡Me juzgas mal! ¡Seguiré... seguiré hasta el fin!

Al decir esto enjugó una lágrima que había aparecido en sus ojos, sin duda por haberse acordado de la pobre Juana.

El príncipe continuó:

—En ese caso se hará lo convenido, ¿no es eso?

—Sí, contestó Catalina.

—Dentro de cuarenta y ocho horas empezaré á desempeñar mi papel de capitan y de marido vuestro en secreto.

—Sí.

—Y traeré aquí á mi amigo Alexis Lersinoff.

—Convenido.

—Adios, pues, querida amiga, pues necesito estar en París antes de que amanezca, dijo el príncipe disponiéndose á marcharse.

Catalina se apoyó en su brazo.

—¿Dónde has dejado tu coche? le preguntó.

—En la puerta del parque, á la izquierda de la verja.

—Voy á acompañarte.

Catalina Mickaloff, conmovidísima, emprendió la marcha, dando el brazo al príncipe.

Durante el trayecto, que recorrían lentamente, la princesa preguntó:

—¿Crees que basta con un mes?

—No necesitamos tanto.

—¿Por qué?

—Porque Mad. de Cernis y Ludovico han adelantado ocho días la fecha del casamiento.

—¡Ah! Pero... Iskender...

—Está en camino para Francia.

—¿Cómo lo sabes?

—He recibido esta mañana un telegrama suyo.

SGCB2021